CESION DE DERECHOS DE HONORARIOS

El que suscribe ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN, T° 65, F° 969, C.P.A.C.F., D.N.I. Nº 23.469.875, Mail: drtrajterman@itcom.com.ar , C.U.I.T./ Domicilio Electrónico Nº 20-23469875-4, **CEDE Y TRANSFIERE** los derechos y acciones que tiene y le corresponden sobre los honorarios regulados a su favor, en el marco de los autos caratulados: **"B.L.G. COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ MAIDANA MARILEN GRISELDA S/ Ejecutivo"** (Expte. Nº 166/2020), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, con sede en la calle Av.Callao 635 P:3, Capital Federal (1022), por la suma de 8,40 UMAs, a favor del Dr. Diego Ariel Bucci, Tº 103 Fº 529 C.P.A.C.F., D.N.I. Nº 30.183.247.

El Dr. Diego Ariel Bucci acepta la presente cesión de plena conformidad.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Junio de 2022

DIEGO ARIEL BUCCI
ABOGADO
Tº 103 - Fº 529 C.P.A.C.F.
Tº XVII - Fº262 C.A.S.M.

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN
ABOGADO
T° 65 F° 969 C.P.A.C.F
T° XXX F° 472 C.A.S.I

ADJUNTA CESION Y DEMAS CONSTANCIAS. SE REALICE TRANSFERENCIA..

Señor Juez:

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN, T° 65, F° 969, C.P.A.C.F., D.N.I. N° 23.469.875, Mail: drtrajterman@itcom.com.ar , C.U.I.T./ Domicilio Electrónico N° 20-23469875-4, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Lavalle 1646 piso 10° "D" de Capital Federal (Zona 95 / Tel. 4382-8508), en los autos caratulados: **"B.L.G. COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ MAIDANA MARILEN GRISELDA S/ Ejecutivo"**, (Expte. N° 166/2020), a V.S. digo:

I. Que vengo a adjuntar al presente cesión de derechos mediante la cual el sucripto, cedió al Dr. Diego Ariel Bucci los honorarios regulados en autos.

II. Que atento al saldo que registra la cuenta de autos, las constancias de CBU y CUIT que adjunto al presente y teniendo en cuenta el valor actual del UMA ($ 14.933) y la oportuna regulación (8,40 UMA), solicito se realice transferencia a favor del Dr. Diego Ariel Bucci por la suma de **$ 62.913,54,** imputables a cuenta de honorarios. .

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: 15 / S: 29

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN
ABOGADO
T° 65 F° 969 C.P.A.C.F.
T° XXX F° 472 C.A.S.I.

Galicia

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
CUIT: 30-50000173-5
Domicilio: Tte. Gral. J.D. Perón 430 - CABA

Constancia de Clave Bancaria (CBU)

CABA, 8 de Febrero de 2019

BANCO GALICIA
SUCURSAL 029- Parque Centenario

Por la presente, se deja constancia que el / la Sr./Sra. BUCCI, DIEGO ARIEL con DU Nro. 30183247 es titular de la caja de ahorro / cuenta corriente N°: 4020690-3 175-0 con CBU Nro: 0070175030004020690303.

Sin otro particular se extiende la presente solicitud para ser presentada ante quien corresponda.

Saludamos atentamente.

NATALIA CLARA DE SOUZA LOPES
EJECUTIVO DE SERVICIO AL CLIENTE CON CAR

por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U
(Sello y Firma)

Scanned by CamScanner

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 20-30183247-9
BUCCI DIEGO ARIEL
PLANES 865 Piso:2 Dpto:D - BARRIO : CABALLITO
1405-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

D

LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 15-01-2008

ACTIVIDAD: F883 - 691001 - SERVICIOS JURÍDICOS

Vigencia de la presente constancia: **12-06-2023 a 12-07-2023**

Hora **11:42:50** Verificador **200323176379**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO ARIEL BUCCI
Date: 2023.06.12 11:46:32 ART